

SUMARIO

1. Problemas jurídicos asociados al uso de redes sociales en las relaciones laborales.
2. Procesos de selección.
3. -Contratación y cesión de datos personales.
4. Control empresarial del uso de redes sociales.
5. Uso de las redes sociales y su repercusión en la relación laboral:
 - 5.1. Libertad de expresión en el ámbito laboral.
 - 5.2. Libertad de expresión de sindicatos y representantes de los trabajadores.
 - 5.3. Derecho al honor y comentarios ofensivos vertidos en las redes.
 - 5.4. Comentarios contra la empresa y superiores jerárquicos.
 - 5.5. Comentarios respecto de compañeros y clientes.
 - 5.6. Comentarios ajenos a la relación laboral.
 - 5.7. Comentarios en publicaciones temporales ("stories" y estados de Whatsapp).
6. Control de la incapacidad temporal.
7. Desconexión digital.
8. Emoticonos y su significado en la relación laboral.
9. Dimisión renuncia o abandono por parte del trabajador.

10. - Comunicación del despido.
 - 10.1. Despido disciplinario.
 - 10.2. Despido objetivo y abono de la indemnización por bizum.
11. Virtualidad probatoria de las publicaciones en redes sociales
- 12.-Revisión de hechos declarados probados en el marco del recurso de suplicación.